

Buenos Aires, 17 de 12 de 2021

DESTINATARIO
. ARISVALLE SRL

DOMICILIO
Aristobulo del Valle 1589 POR NUM-/93 PORTERIA

CODIGO POSTAL
1295 Barracas Ciudad de Buenos Air

VENCIMIENTO
07/01/2022

DEUDA
\$ 546,78

REMITENTE
PROVEEDOR DE SERVICIO
METROGAS S.A.

DOMICILIO

CODIGO POSTAL

FECHA DE EMISIÓN
16/12/2021

N° DE CLIENTE
012002345400



NOTIFICACIÓN DE DEUDA. AVISO DE CORTE DE SERVICIO.

DEUDA DE SERVICIO SIN ACREDITACIÓN DE PAGO

Cumplimos en notificarle que la presente **no anula los efectos de avisos anteriores** si la deuda continúa pendiente.

REFERENCIA	PERÍODO		IMPORTE AL	
	DESDE	HASTA	1º VENCIMIENTO	
B-0031-32204598	14/09/2021	13/10/2021	\$	546,78

NOTIFICACIÓN

Nos dirigimos a usted con el fin de informarle que, según nuestros registros, se encuentran **impagas las liquidaciones de servicio** que se detallan a la izquierda.

Por tal motivo y a fin de regularizar su situación, le solicitamos realizar el pago de su deuda **hasta la fecha de vencimiento detallada en la cabecera de la nota.**

Es importante que responda a esta notificación mediante alguna de las formas de pago y dentro del plazo indicado anteriormente, de no ser así, nos vemos obligados a **suspender el servicio de gas**, debiendo abonar el cargo de reconexión de acuerdo a la normativa vigente.

El cargo por gestión y envío de la presente notificación, será incluido en la siguiente liquidación de servicios públicos que se emita por consumo de gas.

Asimismo, le informamos que la no recepción "bajo firma" del presente aviso de deuda, habilitará a esta Distribuidora al envío de la intimación mediante "Carta Documento", de acuerdo a lo dispuesto por el ENARGAS según Resolución N° I-4313/17.

EMERGENCIA SANITARIA. PROHIBICIÓN DE CORTES. BENEFICIARIOS DECRETO DNU N° 311/20: Si usted es un usuario o usuaria comprendido en el Art. 3° del Decreto N° 311/20 o considera que le asisten los motivos para ser incluido entre los beneficiarios en orden a su reglamentación, acredite su condición en el plazo de CINCO (5) días.

Para ello acceda a la página WEB del ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS, <https://www.enargas.gov.ar/secciones/decreto311/formulario-decreto-311.php>, complete el formulario de declaración jurada, adjuntando la documentación respaldatoria correspondiente al motivo de su solicitud. Recibirá un correo electrónico con el número de su solicitud, cuya copia deberá presentar ante esta prestadora del servicio, como constancia de su trámite.

DEUDA. IMPORTE ORIGINAL EN PESOS \$ 546,78

INFORMACIÓN IMPORTANTE

FORMAS DE PAGO HABILITADAS

Última fecha de pago en entidades: 07/01/2022



220107093700660514000005467803290120023454002000

MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO:

Banelco - Pago Mis Cuentas / Red Link

Dentro la web de www.metrogas.com.ar/Paginas/Saldos.aspx

EFFECTIVO:

Presentando esta notificación en locales de Rapipago, Pago Fácil, Provincia Net Pagos, Cobro Express y Cobro Virtual (En los locales disponibles que se encuentren Habilitados, en virtud de las restricciones por la pandemia / DNU 297/2020).

Consulte por planes de pago en la sección "Mis Facturas, Consumos y Saldos"
<https://registro.micuenta.metrogas.com.ar>

Una vez superada la fecha límite, el servicio será interrumpido.

Debido a que estamos obligados a cumplir con las normas de seguridad vigentes, al momento de la rehabilitación y en caso de detectar pérdida en cañería interna, dejaremos el suministro clausurado para que se de intervención a un gasista matriculado.

A continuación se detallan los cargos a abonar según corresponda en cada caso (los valores no incluyen impuestos).

Gestión y envío de aviso de deuda común: \$120
 Notificación de deuda mediante Carta Documento: \$413
 Reconexión para servicios menores a 10 m3: \$851
 Reconexión para servicios mayores a 10 m3: \$1582

Los intereses por mora correspondientes a los pagos realizados con posterioridad al vencimiento de la liquidación de servicios públicos, serán incluidos en la siguiente liquidación que se emita por consumo de gas.

ATENCIÓN NOTIFICACIÓN. DOCUMENTO CON VENCIMIENTO.

URGENTE

. ARISVALLE SRL

Y / O Señor Usuario del Servicio

Aristobulo del Valle 1589 POR NUM-/93 PORTERIA

ISABEL LA CATOLICA JOVELLANOS GASPAR M.

1295 Barracas Ciudad de Buenos Air

Emisión: 16/12/2021 Sobre: 2771



093700660514

BAT S.R.L.-PREST.396

EN CASO DE HABER ABONADO LA DEUDA INFORMADA
SE DEJA SIN EFECTO LA PRESENTE NOTIFICACIÓN

MetroGAS S.A.

G. Aráoz de Lamadrid 1360 1267 Cap. Fed.

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO / CUIT 30-65786367-6 Ag Percep.

Ing. Brut. C. F.: 005536-5- P. de Bs. As. 06505640 - Ing. Brut. CM 901-987124-4- Inicio de acti.: 28/12/92



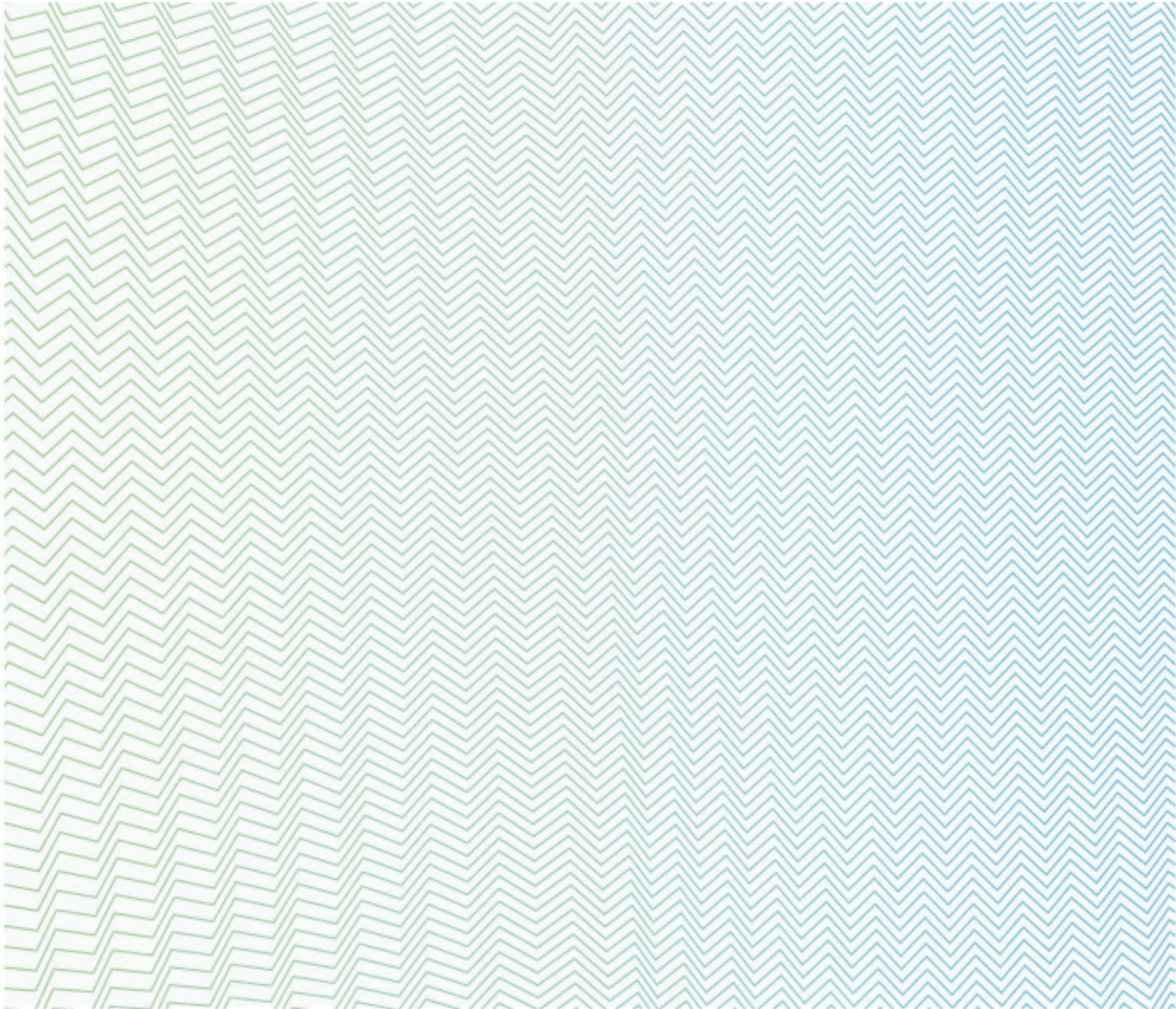
ATENCIÓN NOTIFICACIÓN. DOCUMENTO CON VENCIMIENTO.

USO EXCLUSIVO DEL CORREO - JUSTIFICACIÓN POR DEVOLUCIÓN

- ☐ AUSENTE
- ☐ NO EXISTE N° INDICADO
- ☐ NO ENCONTRADO
- ☐ FALLECIDO
- ☐ SE MUDÓ
- ☐ DIRECCIÓN INSUFICIENTE
- ☐ RECUSADO
- ☐ DESCONOCIDO
- ☐ OTRO (ESPECIFICAR)

DATO DE REINTEGRO

FIRMA CARTERO



COSTOS POR UNIDAD

PERIODO SOLICITADO JUNIO DE 2022

ADMINISTRADOR: (1494) GRASSI JUAN CARLOS

CONSORCIO: (1494143) ARISTOBULO DEL VALLE 1591

<u>ID UNIDAD</u>	<u>ID PME</u>	<u>FECHA PAGO</u>	<u>COBRADO</u>	<u>COMISION</u>	<u>TRANSFERIDO</u>
1494143022	022	15/06/2022	9.147,22	309,91	8.837,31

1

9.147,22

309,91

8.837,31

TOTAL GENERAL

1

9.147,22

309,91

8.837,31

Consultas

Consulta de Operaciones

Datos de la operación a autorizar

Número de operación	131542500
Cuenta débito	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 538,93
Fecha y hora de la preparación	24/06/2022 15:32:33 p. m.
Estado	Ejecutada
Usuario preparador	Juan Carlos Grassi
Observaciones	

Convenio: Metrogas - Importe: \$ 538,93



Origen de la deuda	Pago Mis Cuentas
Servicio / Convenio	Metrogas
Ref. Interna	101093600931507
Id. Cliente	012002345400
Descripción	(-)
Fecha de Vencimiento	-
Importe	\$ 538,93
Estado	Ok

Sres.

Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-06-24 15:32:40 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



560000982561

COPIA DE LIQUIDACION

. ARISVALLE SRL

Aristobulo del Valle 1589 POR NUM-/93 PORTERIA
ISABEL LA CATOLICA JOVELLANOS GASPAR M.
1295 Barracas Capital Federal

Número de cliente

12002345400

USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS

INTERLOCUTOR: 12484409

TIPO DE CLIENTE: Doméstico

TARIFA: R1CA

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Aristobulo del Valle 1589 POR - Barracas, Capital Federal.



WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR



WHATSAPP
11-3180-2222



FACEBOOK
METROGAS



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 538,93



PERIODO 03/2022 - LIQUIDACIÓN 1 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 10/06/2022

FECHA DE VENCIMIENTO: **21/06/2022**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 12/04/2022 A 11/05/2022

ADHERITE A FACTURA DIGITAL Y RECIBÍ TU FACTURA DE GAS EN TU MAIL. ¡ADHERITE AHORA!

ESCANEA Y PAGÁ ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 10/06/2022
NO EXISTE DEUDA PENDIENTE

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO
012002345400

CÓDIGO DE PAGO
093600931507

¿Qué sucede si no pago a término?

Se te cobrarán intereses por los días de retraso (ver recuadro Datos de interés).

Se te enviará un aviso de deuda común bajo firma y en tu próxima factura se te cobrará un cargo de \$163.
Carta documento o telegrama \$ 562.

Si tuviéramos que proceder al corte del servicio por falta de pago, corresponderá abonar el Cargo por
reconexión para medidor hasta 10 m3/h \$1157 y para medidor mayor a 10 m3/h \$2152.

MÁS INFORMACIÓN EN METROGAS.COM.AR

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior		Lectura actual			Ajuste Consumo	Consumo en m3
	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Clase Lectura		
25445881	11/04/2022	797	10/06/2022	828	Real		31
Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.412							31
Factor de corrección: 1,022929							32,08
Consumo total en m3							31
Consumo a 9300 Kcal/m3							32,08

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 00

CONSUMO A FACTURAR 1 DE 2 DEL BIMESTRE: 16,56

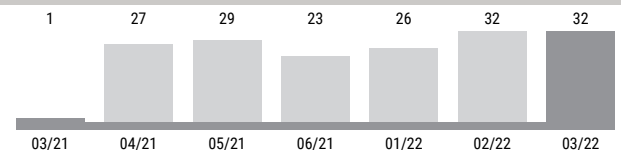
PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 21/07/2022

TIPO DE FACTURA CICLO

NÚMERO DE IMPRESIÓN 560000982561

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	187,13
CONSUMO 16,56 M3 x 13,626773 \$ (2)	225,65
SUBTOTAL	412,78
IIBB TRANSPORTE (1)	2,61
IIBB GAS RETENIDO (1)	0,39
IIBB DISTRIBUCIÓN (1)	17,58
IMPUESTO LEY 25.413	5,64
TASA OC.ESP.PUB.OF6067 (1)	0,54
TOTAL CONSUMO	439,54
IVA GENERAL 21 % DE 439,54	92,30
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637 (*)	7,09
TOTAL LIQUIDACION	538,93

Tarifas aplicadas

Res. Enargas/ Anexos	Fecha de vigencia	Periodo en días	Cargo fijo por factura	Cargo m3 de consumo mes	
				Sin Límite	
69/22	01/03/2022	50	374,26	13,117146	
214/22	01/06/2022	10	374,26	16,174909	
	PONDER.: 60		374,26	13,626773	

Datos de interés

Los importes de deuda informados no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación.
Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 46,00

(2) (50 d x 13,117146 \$ + 10 d x 16,174909 \$) / 60 d

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Condición IVA: (CONS FIN) CONSUMIDOR FINAL

(1) EL MONTO FACTURADO NO CONSTITUYE PERCEPCIÓN Y NO PODRÁ COMPUTARSE COMO PAGO A CUENTA

(*) FONDO FIDUCIARIO SUBSIDIOS CONSUMOS RESIDENCIALES DE GAS, ART. 75 LEY 25.565

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a

<https://www.enargas.gob.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php>

A partir de Junio 2019 tu factura de gas es mensual y con un único cupón de pago. Esta modificación en tu facturación no implica ningún costo adicional. La toma de lectura de tu medidor seguirá siendo bimestral.

PAGO DE
SALDO TOTAL



012002345400

Total a pagar

538,93



220726093600931507000005389303290120023454001012

ORIGINAL

CERRAJERIA NOGOYA

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: CORNAGO JOSE TOMAS

Domicilio Comercial: Uspallata 873 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00006 Comp. Nro: 00002041

Fecha de Emisión: 10/06/2022

CUIT: 20136914988

Ingresos Brutos: 777281-05

Fecha de Inicio de Actividades: 02/12/2015

Período Facturado Desde: 10/06/2022 Hasta: 10/06/2022

Fecha de Vto. para el pago: 10/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	copia de llaves doble paleta	10,00	unidades	240,00	0,00	0,00	2400,00

Subtotal: \$ 2400,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2400,00

"147: telf. gratuito CABA area de defensa y proteccion al consumidor"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72238959508316

Fecha de Vto. de CAE: 20/06/2022

DUPLICADO

CERRAJERIA NOGOYA

B
 COD. 006

FACTURA

Razón Social: CORNAGO JOSE TOMAS

Domicilio Comercial: Uspallata 873 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00006 **Comp. Nro:** 00002041

Fecha de Emisión: 10/06/2022

CUIT: 20136914988

Ingresos Brutos: 777281-05

Fecha de Inicio de Actividades: 02/12/2015

Período Facturado Desde: 10/06/2022 **Hasta:** 10/06/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 10/06/2022

CUIT: 30682042113 **Apellido y Nombre / Razón Social:** CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final **Domicilio:** Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	copia de llaves doble paleta	10,00	unidades	240,00	0,00	0,00	2400,00

Subtotal: \$ 2400,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 2400,00

"147: telf. gratuito CABA area de defensa y proteccion al consumidor"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72238959508316
Fecha de Vto. de CAE: 20/06/2022

TRIPLICADO

CERRAJERIA NOGOYA

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: CORNAGO JOSE TOMAS

Domicilio Comercial: Uspallata 873 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00006 **Comp. Nro:** 00002041

Fecha de Emisión: 10/06/2022

CUIT: 20136914988

Ingresos Brutos: 777281-05

Fecha de Inicio de Actividades: 02/12/2015

Período Facturado Desde: 10/06/2022 **Hasta:** 10/06/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 10/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	copia de llaves doble paleta	10,00	unidades	240,00	0,00	0,00	2400,00

Subtotal: \$ 2400,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2400,00

"147: telf. gratuito CABA area de defensa y proteccion al consumidor"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72238959508316

Fecha de Vto. de CAE: 20/06/2022

ORIGINAL

PODESTA JORGE HORACIO

B

COD. 006

FACTURA

Punto de Venta: 00006 Comp. Nro: 00002791

Fecha de Emisión: 17/06/2022

CUIT: 20124713707

Ingresos Brutos: 20124713707

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2004

Razón Social: PODESTA JORGE HORACIO

Domicilio Comercial: Medrano Pedro Av. 1775 Piso:2 Dpto:A -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Bolsas de Residuos 80 x 110 cm.	100,00	unidades	38,00	0,00	0,00	3800,00
	Detergente	5,00	litros	120,00	0,00	0,00	600,00
	3-M aerosol p/acero inoxidable	1,00	unidades	2590,00	0,00	0,00	2590,00
	Desodorante p/pisos	5,00	litros	90,00	0,00	0,00	450,00
	Blem	1,00	unidades	440,00	0,00	0,00	440,00
	Poett-perfume p/ambientes x 450 cm3	2,00	unidades	520,00	0,00	0,00	1040,00
	New scent	2,00	unidades	370,00	0,00	0,00	740,00
	Trapo rejilla	2,00	unidades	230,00	0,00	0,00	460,00
	Ayudin en gel x 700 cm3	1,00	unidades	260,00	0,00	0,00	260,00
	Cif crema	1,00	unidades	335,00	0,00	0,00	335,00

Subtotal: \$ 10715,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 10715,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72247524020033

Fecha de Vto. de CAE: 27/06/2022

Fecha Vto.: 07/04/2023

NOMBRE: CONS.PROP. ARISTOBULO DEL VALLE 1591 0508-0143
DOMICILIO: ARISTOBULO DEL VALLE 1591
LOCALIDAD: C.A.B.A CUIT: 30-68204211-3

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	INGRESO	DNI	FATERYH	EGRESO
0001	ALI TAS ADOLFO GUSTAVO	1/12/2018	21793003	75948	

CATEGORIA	CUIL	PERIODO
ENCARGADO PERMANENTE S/V . 4ta.	20-21793003-1	Mayo/2022

CONCEPTO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
1 SUELDOS BASICO	88589.00		
2 ESCALAFON POR ANTIGUEDAD, 3	5315.40		
30 PLUS RETIRO RESIDUOS, 24	3878.40		
31 PLUS LIMPIEZA COCHERAS, 1	2205.50		
35 CLAS. RESIDUOS R.2013-243, 1	2783.60		
109 HORAS EXTRAS AL 100%, 9	9249.48		
110 HORAS FERIADOS NACIONALES, 3	3083.16		
800 11,00% APOORTE JUBILATORIO			-12661.50
801 3,00% INSSJP LEY 19.032			-3453.14
802 3,00% OBRA SOCIAL			-3453.14
804 APOORTE SIND. SUTERYH			-2302.09
805 1,00% CAJA PROT. FAMILIA			-1151.05
818 1,00% FATERYH			-1151.05
819 0,75% ART. 27 BIS CCT			-863.28
899 REDONDEO			0.71

LUGAR DE PAGO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
C.A.B.A 31/05/2022	115104.54	0.00	-25034.54

TOTAL A COBRAR \$	90070.00
--------------------------	-----------------

RECIBI LA CANTIDAD DE PESOS: NOVENTA MIL SETENTA-----

EN CONCEPTO DE MIS HABERES CORRESPONDIENTES AL PERIODO ARRIBA INDICADO Y SEGUN LA PRESENTE
LIQUIDACION DEJANDO CONSTANCIA DE HABER RECIBIDO UN DUPLICADO DE ESTE RECIBO

EL IMPORTE HA SIDO DEPOSITADO EN EL BANCO:

EN LA CUENTA:

PERIODO: Abril/2022

DEPOSITO: 9/05/2022

BANCO: Interbanking

FIRMA EMPLEADO



SCANNER

CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

Uspallata 811

Tel: 4362-5097

scannercontrolpla@yahoo.com.ar

CONSTANCIA DE SERVICIO N° 00012962

FECHA

10 / 6 / 22

HORA

10:30

CLIENTE

CONJUNTO

DIRECCION

A. V. 1587

TELEFONO

PLAGA



CUCARACHAS



ROEDORES



PULGAS



OTROS

Producto Utilizado y cantidad:

Operario

OBSERVACIONES

CONFORME CLIENTE

NOMBRE

CARGO

DNI/LEGAJO

FIRMA CONFORME

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	131545469
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 5.500,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	24/06/2022
A debitar el	24/06/2022

Beneficiario: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Importe: \$ 5500,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Caja de Ahorro \$ 0000270051920039213830036 (BANCO SUPER
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20219538937
Débito	\$ 5.500,00
Referencia	Factura: 1272
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	scannerplagas@gmail.com
Mensaje	pago fc 1262-
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres. Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-06-24 15:46:20 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

SCANNER Control de Plagas

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001272

Fecha de Emisión: 07/06/2022

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 07/06/2022

Hasta: 07/06/2022

Fecha de Vto. para el pago: 07/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion mayo 2022	1,00	unidades	5500,00	0,00	0,00	5500,00

Subtotal: \$ 5500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 5500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72237670377025

Fecha de Vto. de CAE: 17/06/2022

DUPLICADO

SCANNER Control de Plagas

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001272

Fecha de Emisión: 07/06/2022

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 07/06/2022 Hasta: 07/06/2022 Fecha de Vto. para el pago: 07/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion mayo 2022	1,00	unidades	5500,00	0,00	0,00	5500,00

Subtotal: \$ 5500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 5500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72237670377025

Fecha de Vto. de CAE: 17/06/2022

TRIPLICADO

SCANNER Control de Plagas

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001272

Fecha de Emisión: 07/06/2022

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 07/06/2022 Hasta: 07/06/2022 Fecha de Vto. para el pago: 07/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion mayo 2022	1,00	unidades	5500,00	0,00	0,00	5500,00

Subtotal: \$ 5500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 5500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72237670377025

Fecha de Vto. de CAE: 17/06/2022



Extraer Efectivo

Tipo:	Nueva orden	Nº de Referencia
Cuenta Débito	CA \$ 56-307288/9	50346351016220609
Beneficiario	DNI 21554156	Fecha
Fecha de vencimiento	11/06/2022	09/06/2022
Número de orden de extracción	8544	Hora
Importe (S.E.U.O.)	\$ 18.900,00	18:01:00

Esta operación ha sido realizada a través de [Banca Online](#)

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	130252603
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 40.070,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	07/06/2022 21:02:59 p. m.
A debitar el	07/06/2022
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Adolfo Gustavo Ali Tas

Importe: \$ 40070,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-06-07 21:03:01 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	130406539
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 50.000,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	09/06/2022 11:35:56 a. m.
A debitar el	09/06/2022
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Adolfo Gustavo Ali Tas

Importe: \$ 50000,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-06-09 11:37:08 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Preparación de pagos AFIP

Has sido el último firmante requerido para autorizar la operación.

Datos de la operación:

N° de operación	130790863
Tipo de operación	Preparación de pagos AFIP
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 51.129,88
Observaciones	
Usuarios preparador	Grassi, Juan Carlos
Fecha preparación	14/06/2022 12:06:22 p. m.
Fecha imputación	14/06/2022

Número de VEP	Fecha de expiración	Período	Importe	Impuesto	
962133089	04/07/2022	202205	\$51.129,88	SIJPDJ05/22	

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-06-14 12:06:26 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	131543617
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 10.250,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	24/06/2022
A debitar el	24/06/2022

Beneficiario: FIGUEROA RLEANDRO GA

Importe: \$ 10250,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000170124720000009486511 (BBVA BANCO)
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20309473788
Débito	\$ 10.250,00
Referencia	Factura: 5021
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	cobranzas@seguridadtass.com.ar
Mensaje	pago fc 5021
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres. Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-06-24 15:37:50 p.m.	Autoriza



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0003 - 00005021

FECHA: 02/06/2022

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 20/06/2022

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO

REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO		CANT PREC.UNIT.		% BONIF	IMPORTE
M	ABONO MES DE JUNIO				
1C	ABONO SISTEMA COMODATO CONTROL DE ACCESOS	1	8,950.00		8,950.00
LEAH	LLAVERO HID ADICIONAL DEPTO 8°C PEDIDO N° 23263 (RETIRO EN OFICINA)	1	1,300.00		1,300.00

TOTAL \$ 10,250.00

SON PESOS: DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100*****



203094737880600037222825899250920220602

CAE: 72228258992509 FECHA DE VTO: 12/06/2022

ORIGINAL

Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0003 - 00005021

FECHA: 02/06/2022

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 20/06/2022

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO

REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO		CANT PREC.UNIT.		% BONIF	IMPORTE
M	ABONO MES DE JUNIO				
1C	ABONO SISTEMA COMODATO CONTROL DE ACCESOS	1	8,950.00		8,950.00
LEAH	LLAVERO HID ADICIONAL DEPTO 8°C PEDIDO N° 23263 (RETIRO EN OFICINA)	1	1,300.00		1,300.00

TOTAL \$ 10,250.00

SON PESOS: DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100*****



203094737880600037222825899250920220602

CAE: 72228258992509 FECHA DE VTO: 12/06/2022

DUPLICADO

Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

RECIBO

N° 00005166

FECHA: 24/06/2022

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Administración: ADMINISTRACION SSIGRA

N° Cliente: 409

HEMOS RECIBIDO DEL CLIENTE: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

LA SUMA DE \$ 10,250.00

COMPROBANTES APLICADOS

IMPORTE

FACTURA	5021	02/06/2022	10,250.00	10,250.00
---------	------	------------	-----------	-----------

(Saldo : \$ 0)

COMPOSICION DEL PAGO:

Transferencia 30682042113	10,250.00
Importe Descuento:	0.00



Nº 23 de Julio de 2022

Recibi de Aristobulo 1589
la cantidad de pesos Treinta mil

Trobojo puerta Genope

Son \$ 30000 - *[Signature]* (Eduardo)



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.A.ARISTOBULO

Cliente: 367447

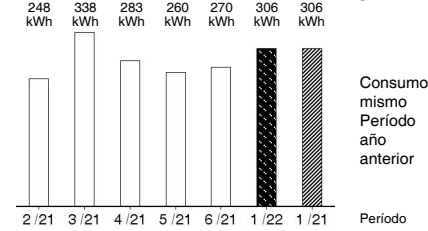
N° de medidor: 007611224

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Evolución de su consumo de Energía



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001260
Capital Federal 31/05/2022 C: 67447 CUIT: Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 2 M

Código CESP: 33202004165798 F. Vto. CESP: 31/05/2022

1° vencimiento 08/06/2022

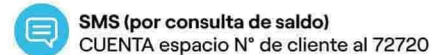
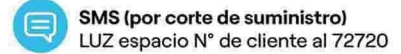
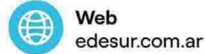
2° vencimiento 13/06/2022

TOTAL \$ 956.64

TOTAL \$ 966.99

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 02/2022 (Su próxima liquidación vence el 05/08/2022 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 1,116.65.



Detalle de Consumo Bim (LSP 2 29/57 días)

Estado actual al 28/04/2022 (Real)	082505
Estado anterior al 03/03/2022	082199
Energía consumida	306 kWh
Total CONSUMO (A) 57 días	306 kWh

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 156 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		112.90
Cargo Variable		592.02
Subtotal por Servicio Eléctrico		704.92

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRIC (1)		704.92
Imp. Valor Agregado	21.000%	148.03
Contribución Municipal	6.383%	45.00
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		193.03
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		897.95
Bonif. Eventos Per.Trans. AA		58.69

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 956.64

Recargo Pago Fuera de Fecha		8.12
I.V.A. recargo	21.000%	1.71
Contribución Municipal	6.383%	0.52

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 966.99

Cargo Fijo	Cargo Variable
P.Unit. Días Per. Pcio.Pond. P.Unit. Días Per. Pcio.Pond. kWh Pcio.Pond.	
118.7400 x 29 ÷ 30.5 112.900 3.795 x 29 ÷ 29 = 3.795 x 156 = 592.020	
Precio Liquidado CF \$ 112.90	Precio Liquidado CV \$ 592.02

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos Brutos: Exento
FACTURA CONFORME A RES. GRAL. AFIP N° 1415 Anexo IV

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000
argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Adherite a
FACTURA DIGITAL
y recibí en tu e-mail.



www.edesur.com.ar



Cliente N° 00367447

LSP B 0201-68835369 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
08/06/2022 \$956.64	13/06/2022 \$966.99

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367447

Clave para pago electrónico: 0000367447

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será corespondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su impo sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUYPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al coe de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición).

Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los impositivos previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
- 2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
- 3- Fecha de lectura por ud. realizada



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrode-pendientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, Twiir o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapipago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

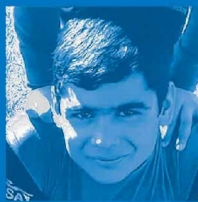
Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*)

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a cocinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	131543224
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 4.683,80
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	24/06/2022
A debitar el	24/06/2022

Beneficiario: PROINS SA

Importe: \$ 4683,80



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000720131420000001236268 (BANCO SANT
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30714990973
Débito	\$ 4.683,80
Referencia	Factura: 15403
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	cobranzas@gedeco.com.ar
Mensaje	pago fc 15403
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres. Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-06-24 15:35:58 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00028801

Fecha de Emisión: 03/06/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 03/06/2022

Hasta: 03/06/2022

Fecha de Vto. para el pago: 03/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MAYO 2022	1,00	unidades	13200,00	0,00	0,00	13200,00

Subtotal: \$ 13200,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 13200,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72224390834631

Fecha de Vto. de CAE: 13/06/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00028801

Fecha de Emisión: 03/06/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 03/06/2022

Hasta: 03/06/2022

Fecha de Vto. para el pago: 03/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MAYO 2022	1,00	unidades	13200,00	0,00	0,00	13200,00

Subtotal: \$ 13200,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 13200,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72224390834631

Fecha de Vto. de CAE: 13/06/2022

TRIPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00028801

Fecha de Emisión: 03/06/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 03/06/2022 **Hasta:** 03/06/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 03/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MAYO 2022	1,00	unidades	13200,00	0,00	0,00	13200,00

Subtotal: \$ 13200,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 13200,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72224390834631
Fecha de Vto. de CAE: 13/06/2022

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	130880311
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 7.750,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	15/06/2022
A debitar el	15/06/2022

Beneficiario: JOSE LUIS LEON

Importe: \$ 7750,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Caja de Ahorro \$ 4011700-5 303-8 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIF
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20257972926
Débito	\$ 7.750,00
Referencia	Factura: 1606
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	jleon469@yahoo.com
Mensaje	PAGO FC 1606
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-06-15 10:41:02 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: LEON JOSE LUIS

Domicilio Comercial: Balboa 839 - Claypole, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00001606

Fecha de Emisión: 14/06/2022

CUIT: 20257972926

Ingresos Brutos: 20-25797292-6

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2018

Período Facturado Desde: 14/06/2022 Hasta: 14/06/2022 Fecha de Vto. para el pago: 14/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Fuente de alimentación para portero eléctrico	1,00	otras unidades	7750,00	0,00	0,00	7750,00

Subtotal: \$ 7750,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 7750,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72246290724647

Fecha de Vto. de CAE: 24/06/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: LEON JOSE LUIS

Domicilio Comercial: Balboa 839 - Claypole, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00001606

Fecha de Emisión: 14/06/2022

CUIT: 20257972926

Ingresos Brutos: 20-25797292-6

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2018

Período Facturado Desde: 14/06/2022 Hasta: 14/06/2022 Fecha de Vto. para el pago: 14/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Fuente de alimentación para portero eléctrico	1,00	otras unidades	7750,00	0,00	0,00	7750,00

Subtotal: \$ 7750,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 7750,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72246290724647

Fecha de Vto. de CAE: 24/06/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: LEON JOSE LUIS

Domicilio Comercial: Balboa 839 - Claypole, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 **Comp. Nro:** 00001606

Fecha de Emisión: 14/06/2022

CUIT: 20257972926

Ingresos Brutos: 20-25797292-6

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2018

Período Facturado Desde: 14/06/2022 **Hasta:** 14/06/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 14/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Fuente de alimentación para portero eléctrico	1,00	otras unidades	7750,00	0,00	0,00	7750,00

Subtotal: \$ 7750,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 7750,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72246290724647

Fecha de Vto. de CAE: 24/06/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	131545038
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 19.900,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	24/06/2022
A debitar el	24/06/2022

Beneficiario: JOSE LUIS LEON

Importe: \$ 19900,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Caja de Ahorro \$ 4011700-5 303-8 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIF
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20257972926
Débito	\$ 19.900,00
Referencia	Factura: 1620
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	jleon469@yahoo.com
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres. Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-06-24 15:44:14 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: LEON JOSE LUIS

Domicilio Comercial: Balboa 839 - Claypole, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00001620

Fecha de Emisión: 23/06/2022

CUIT: 20257972926

Ingresos Brutos: 20-25797292-6

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2018

Período Facturado Desde: 23/06/2022 Hasta: 23/06/2022 Fecha de Vto. para el pago: 23/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Se localizo y reparo línea de transmision en cortocircuito del equipo portero eléctrico montante B.Cambio de fuente de alimentación propiedad del cliente y se colocó plaqueta amplificadora en el frente de calle,	1,00	otras unidades	12550,00	0,00	0,00	12550,00
	Se modifíco conexiones en caja de conexión planta baja y se reconectó cableado en dpto 1°B x línea en cortocircuito y se limpiaron los pulsadores en el frente del mismo. Se probaron varios dptos y funcionan bien.	1,00	unidades	7350,00	0,00	0,00	7350,00

Subtotal: \$ 19900,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 19900,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72256024005613

Fecha de Vto. de CAE: 03/07/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: LEON JOSE LUIS

Domicilio Comercial: Balboa 839 - Claypole, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00001620

Fecha de Emisión: 23/06/2022

CUIT: 20257972926

Ingresos Brutos: 20-25797292-6

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2018

Período Facturado Desde: 23/06/2022 Hasta: 23/06/2022 Fecha de Vto. para el pago: 23/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Se localizo y reparo línea de transmision en cortocircuito del equipo portero eléctrico montante B.Cambio de fuente de alimentación propiedad del cliente y se colocó plaqueta amplificadora en el frente de calle,	1,00	otras unidades	12550,00	0,00	0,00	12550,00
	Se modifíco conexiones en caja de conexión planta baja y se reconectó cableado en dpto 1°B x línea en cortocircuito y se limpiaron los pulsadores en el frente del mismo. Se probaron varios dptos y funcionan bien.	1,00	unidades	7350,00	0,00	0,00	7350,00

Subtotal: \$ 19900,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 19900,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72256024005613

Fecha de Vto. de CAE: 03/07/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: LEON JOSE LUIS

Domicilio Comercial: Balboa 839 - Claypole, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 **Comp. Nro:** 00001620

Fecha de Emisión: 23/06/2022

CUIT: 20257972926

Ingresos Brutos: 20-25797292-6

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2018

Período Facturado Desde: 23/06/2022 **Hasta:** 23/06/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 23/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Se localizo y reparo línea de transmision en cortocircuito del equipo portero eléctrico montante B.Cambio de fuente de alimentación propiedad del cliente y se colocó plaqueta amplificadora en el frente de calle,	1,00	otras unidades	12550,00	0,00	0,00	12550,00
	Se modifíco conexiones en caja de conexión planta baja y se reconectó cableado en dpto 1°B x línea en cortocircuito y se limpiaron los pulsadores en el frente del mismo. Se probaron varios dptos y funcionan bien.	1,00	unidades	7350,00	0,00	0,00	7350,00

Subtotal: \$ 19900,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 19900,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72256024005613

Fecha de Vto. de CAE: 03/07/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Aristobulo 1589



Ofigrafica

OFIGRAFICA S.R.L.

Av. Martín García 799 - C.A.B.A.

CUIT: 30-70905947-1 II.BB.: 1158278-2

Resp. Inscripto - Inicio. Act.01/2005

www.ofigrafica.com.ar

FACTURA B

ORIGINAL (Cod.006)

N° 00011 - 00003030

FECHA 21/6/2022

CONSUMIDOR FINAL

CUIT N°:

CONSUMIDOR FINAL

CABA

FOTOCOPIA B/N - OFIGRAFICA

50 x 4

\$200,00

SUBTOTAL

\$200,00

DTO

\$0,00

TOTAL

\$200,00

REFERENCIA ELECTRONICA DEL COMPROBANTE



C.A.E. Nro. : 72251810274429

Vto. : 1/7/2022

Anistobulo 1589



Ofigrafica

OFIGRAFICA S.R.L.

Av. Martín García 799 - C.A.B.A.

CUIT: 30-70905947-1 II.BB.: 1158278-2

p. Inscripto - Inicio. Act.01/2005

www.ofigrafica.com.ar

FACTURA B

ORIGINAL (Cod.006)

N° 00011 - 00003289

FECHA 28/6/2022

CONSUMIDOR FINAL

CUIT N°:

CONSUMIDOR FINAL

CABA

FOTOCOPIA B/N - OFIGRAFICA

25 x 4

\$100,00

SUBTOTAL

\$100,00

DTO

\$0,00

TOTAL

\$100,00

REFERENCIA ELECTRONICA DEL COMPROBANTE



C.A.E. Nro. : 72261402004999

Vto. : 8/7/2022

SALE CERAMICOS

DICLAMA S.R.L.

C.U.I.T.: 33711028299

Inq. Brutos: CM 901-550315-9

AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 3799

ESQUINA MARIANO ACOSTA 296

CP(1407) C.A.B.A.

Inicio de Actividades: 01/09/2011

IVA Responsable Inscripto

TIQUE FACTURA "B" N° 0004-00036151

Fecha: 24/06/2022

Hora: 11:38:14

CONS. DE PROP. **BRANSEN 1387**

C.U.I.T.: 30565016012

IVA Exento

BRANSEN 1387 CABA

Cantidad/Precio Unit.

(%/IVA)

Descripción

[%/B.I.]

Importe

1.000/46079.8100

(21.00)

Depto. 20CERAMICAS

46079.81

TOTAL \$

46079.81

Recibi(mos)

Efectivo

\$ 46079.81

GRACIAS POR SU VISITA

TEL.GRATUITO 147 C.A.B.A.

AREA DE DEFENSA Y PROTECCION AL CONS.

LOS CAMBIOS SE EFECTUAN EN LOS MISMOS

DIAS Y HORARIOS EN LOS QUE

EL COMERCIO ATIENDA AL PUBLICO PARA VENTAS.

Cajero 1: Cajero 1

CF HHY4300125

V: 01.00

DG

ARISTOBULO 1589



Easy Barracas

Cencosud S.A.

CUIT: 30590360763 - IIBB - CM: 30590360763

DOM.COM. Herrera 803

- C.A.B.A.

DOM.LEGAL: SUIPACHA 1111 PISO 18 CABA

INICIO ACTIVIDAD: 16/09/1980

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

29/06/2022 12:31:00

NRO.COMP: 09361-00025187

NRO.TIENDA: E137

NRO.CAJA: 1

NRO.TICKET: 50

CAJERO: 232039

COND.VENTA: CONTADO

FACTURA B ORIGINAL (COD. 006)

Consumidor Final

ZOCALO ADHESIVO 90CM MA DILER (21,00)

5x519,00 / 779762210037

2.595,00

TOTAL

2.595,00

EFFECTIVO*

2.595,00

SU PAGO: 3.000,00

SU VUELTO: 405,00



Comprobante digital

Cód. QR RG 4892/20

REFERENCIA ELECTRÓNICA DEL COMPROBANTE

C.A.E.Nro.: 72263479427295

VTO.: 09/07/2022

ARTÍCULOS VENDIDOS 5

easy.com.ar

seguinos en las redes



@easyargentina

147-Tel.Gratutito - DGDPC-C.A.B.A

Basile.



CONFORME TRABAJO REALIZADO N° 1063

DIRECCION

BRANDSEN 682

FECHA

29 / 6 / 22

NOMBRE:

GASTON

DNI:

UF

Z P A

TRABAJOS REALIZADOS:

CAMBIO DE CHICOTE DE PROMO POR
FLEXIBLE Y SOLDADO DE BUSE EN
COCINA

FIRMA PROVEEDOR

FIRMA PROPIETARIO/INQUILINO

UNA VEZ VERIFICADO EL TRABAJO NO TIENE RECLAMO ALGUNO

Pago

COMPROBANTE DE PAGO

edesar

N° de Comprobante: 010019670661

Fecha: 28/06/2022

Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Dirección: TACUARI 1896 (1139) CAPITAL FEDERAL

TOTAL A PAGAR:

3.036,92

Fecha del vencimiento:

28/06/2022



009000006394300000303692220628000000000000010019670661105

C.U.I.T. 30-65511651-2 / IVA Responsable inscripto / Impuestos Internos No Responsables / Ingresos Brutos Exento
FORMULARIO CONFORME A REX. GRAL. AFIP NRO. 1415 – Anexo IV

Telegrama Ley N° 23.789

Más de 30 palabras

DESTINATARIO

Cons. de prop. Aristobulo del Valle 1591

Apellido y nombre o razón social

Consorcio de propietarios

Ramo o actividad principal

N° C.U.I.T.

Isabel la Catolica 378

Domicilio laboral

CABA

Localidad

1169

Código Postal

REO
ARGENTINO
Ley
23789

15/06/2022

E CD164036938



REMITENTE

Alitas Adolfo Gustavo

Apellido y nombre

21.793.003

DNI N°

Independencia 650

Domicilio real

CABA

Localidad

Fecha

Código Postal

Provincia

CD164036938

Correo Argentino

DOCUMENTO

En mi condición de trabajador del consorcio de propietarios de referencia rechazo la notificación del libro de ordenes con fecha 13/06/2022 por considerarla falsa, maliciosa e improcedente. Niego e impugno todos y cada uno de los puntos a los cuales ud. hace referencia, e intimo cese persecución laboral injustificada e intolerable ya que siempre cumplo con mis tareas en días y horas asignadas. Por lo que intimo plazo legal al cese de dichas actitudes arbitrarias que no hacen mas que socavar las relaciones laborales. Queda Ud. debidamente notificado.

X

X

X DNI 21793003

X CUIL 20-21793003-1

Firma, aclaración y DNI del remitente

1 - Comunicación de renuncia ☐

2 - Comunicación de ausencia ☐

3 - Otro tipo de comunicación ☐

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.



MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



Aristobulo 1589



Ofigrafica

OFIGRAFICA S.R.L.

Av. Martin García 799 - C.A.B.A.

CUIT: 30-70905947-1 II.BB.: 1158278-2

Resp. Inscripto - Inicio. Act:01/2005

www.ofigrafica.com.ar

FACTURA B

ORIGINAL (Cod.006)

Nº 00011 - 00002360

FECHA 2/6/2022

CF

CUIT Nº:

CONSUMIDOR FINAL

FOTOCOPIA B/N - OFIGRAFICA
25 x 4

\$100,00

SUBTOTAL

\$100,00

DTO

\$0,00

TOTAL

\$100,00

REFERENCIA ELECTRONICA DEL COMPROBANTE



C.A.E. Nro.: 72221295290601

Vto.: 12/6/2022

Libros de Consorcios

de LIBROS DE CONSORCIOS S.A.
www.librosdeconsorcios.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0044-00015403
Fecha: 06/06/22

CUIT: 30-71171928-4
Ingresos Brutos C.M.: 901-311387-1
Inicio de Actividades: 02-2011

Nombre : CP. DEL VALLE 1589/91/93 (508143)
Dirección: DEL VALLE 1589/91/93
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-68204211/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
27.00	Procesamiento de Expensas.		173.47		4,683.80

Libros de Consorcios

PERIODO FACTURADO: MAYO 2022



3071171928406004472234626746622202206163

Nro. de CAE: 72234626746622 - Fecha de Vto.: 16/06/22

Total : 4,683.80

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión



OFFICE BANKING

Detalle de la Operación

Fecha de preparación:	24/06/2022
Fecha ejecutada:	24/06/2022
Emisor:	CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1591
Cuenta a debitar:	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Beneficiario:	PROINS SA
CUIT:	30714990973
Cuenta a acreditar/CBU:	\$ 0000720131420000001236268 (BANCO SANTANDER RIO S.A.)
Grupo de Conceptos:	Transferencias y Pagos
Concepto:	Proveedores (inmediata)
Referencia:	Factura
Numero Operacion:	131543224
Importe:	4.683,80

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



C.A.E. Nro. : 72221295290601

Vto. : 12/6/2022

Nº 13 de junio

de 20 22

Recibí de Aristobulo 1588

la cantidad de pesos

Dieciocho mil nove-
Cientos

Por suantecel recuento de parte de

Son \$ 16800


Miguel Omar Rivera



OFFICE BANKING

Pago de

Metrogas

Fecha	Hora	Nro.Trans.
24/06/2022	15:32:47	9312

Identificación **012002345400**Por un importe de **\$ 538,93**Debitado de su cta. **CC \$ 10670-8 016-1**

COMPROBANTE VALIDO DE PAGO. CONSERVELO.

Nro. de Control: **4903**

Salvo Error u Omisión(S.E.U.O.)

 931 Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.	Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.	C.U.I.T.	30-68204211-3
		Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
		05/2022	Servicios Eventuales: No
		Empleados en nómina:	1
		Suma de Rem. 1:	115.104,54
		Suma de Rem. 2:	115.104,54
		Suma de Rem. 3:	115.104,54
		Suma de Rem. 4:	115.104,54
		Suma de Rem. 5:	115.104,54
		Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00		
Suma de Rem. 8:	115.104,54		
Suma de Rem. 9:	115.104,54		
Suma de Rem. 10:	108.100,86		

Apellido y Nombre o Razón Social:

Nro.
Verificador:

CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 1593

464631

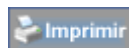
Domicilio Fiscal: DEL VALLE ARISTOBULO 1591 CAPITAL FEDERAL

V 44

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL		II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES	
a1 - Total de aportes	16.632,61	a1 - Total de aportes	2.935,17
a2 - Aportes a favor	0,00	a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	16.632,61	a3 - Aportes O.S. a pagar	2.935,17
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00	b1 - Total de contribuciones	5.870,33
b1 - Total de contribuciones	20.494,09	b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
b2 - Asignaciones compensadas	0,00		
b3 - Detracción art. 23 Ley 27.541	1.800,00	Subtotal contribuciones O.S.	5.870,33
		Retenciones	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	18.694,09	Contribuciones O.S. a pagar	5.870,33
Retenciones	0,00		
Contribuciones S.S. a pagar	18.694,09		
III - RETENCIONES		IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS	
Saldo retenciones período anterior	0,00	Monto base de cálculo	0,00
Retenciones del período	0,00	Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Total retenciones	0,00	Percepciones de Vales Aliment.	0,00
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	0,00		
Retenciones aplicadas a Obra Social	0,00		
Saldo de retenciones a período futuro	0,00		
VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO		V - RENATRE	
Cantidad de CUILES con ART	1 111,75	Total Contribuciones RENATRE	0,00
Remun. con ART	115.104,54 6.848,72	Total Seg. Sepelio UATRE	0,00
L.R.T. total a pagar	6.960,47		
VII - SEGURO DE VIDA			
		Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	1 - 37,21
		Costo Emisión:	0,00
		S.C.V.O. a Pagar:	37,21
Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde		Porcentaje: 0,00	Resultado: 0,00
Ley 27.430 - Monto Total Detraído: 7.003,68			

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	18.694,09	302 - Aportes de Obra Social	2.935,17
301 - Aportes de Seguridad Social	16.632,61	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	0,00
360 - Contribuciones RENATRE	0,00	312 - L.R.T.	6.960,47
352 - Contribuciones de Obra Social	5.870,33	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	37,21
935 - Seg. Sepelio UATRE	0,00		

Forma de Pago: **Efectivo**

**Presentación de DJ por Internet****Acuse de recibo de DJ**

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **931 v4400 - EMPLEADOR DJ MENSUAL-SUSS**
CUIT: **30-68204211-3**
Impuesto: **301 - EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2022-05**
Nro. verificador: 464631
Cantidad de registros: 115

Fecha de Presentación: 2022-06-04 Hora: 14:41:57
Nro. de Transacción: 858163390
Código de Control: 0wNhsf
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 27216239186

[F931.cuit.30682042113.fecha.20220604.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[acb6d8e91d962e82adc57619f3cc2996]
Código de barras para pagar en entidades habilitadas



19313068204211300030105229

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación
Datos sujetos a verificación

**Volante Electrónico de Pago**

Atención: este VEP esta pendiente de pago y expira en 30 día/s

Nro. VEP: 962133089

Organismo Recaudador: AFIP

Tipo de Pago: Empleadores SICOSS - Saldo DJ

Descripción Reducida: SIJPDJ05/22

CUIT: 30-68204211-3

Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Período: 2022-05

Generado desde la presentación de DJ nro: 858163390

Generado por el Usuario: 27216239186

Fecha Generación: 2022-06-04 Hora: 14:42:22

Día de Expiración: 2022-07-04

CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL (351)	\$18.694,09
EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL (301)	\$16.632,61
CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL (352)	\$5.870,33
APORTES OBRAS SOCIALES (302)	\$2.935,17
ASEG.RIESGO DE TRABAJO L 24557 (312)	\$6.960,47
SEGURO DE VIDA COLECTIVO (28)	\$37,21
Importe total a pagar	\$51.129,88

Para efectuar el pago ingrese a:

<https://sib1.interbanking.com.ar/secureLogin.do?from=home>



Región Capital

Hoja: 01/02
FACTU1

Su centro de Atención al Usuario es:
Riobamba 750 - Capital Federal
Lunes a Viernes 09:00 a 17:00 Hs.

6333-AGUA(2482)
Para Atención Comercial - Lunes a Viernes de 8 a 18 hs.
Para Pago Telefónico - Todos los días las 24 hs.

0800-321-AGUA (2482)
Para Atención Técnica
Todos los días las 24 horas

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As.

IVA Responsable Inscripto CUIT N° 30-70956507-5

Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1

Inicio de actividades: 21/03/2006

**CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591**

C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre Calle DE JOVELLANOS GASPAR MELCHOR
y Calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010445342985C1295ADG -

**Tome nota de esta información
Para cualquier trámite y pagos**

Cuenta de Servicios 1130912

N° Para Solicitar la Adhesión al Débito Automático,
Pago en Banelco, Pagophone y Servicios Pagos VISA.

0001130912

Para Pagos Link **3860001130912**

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

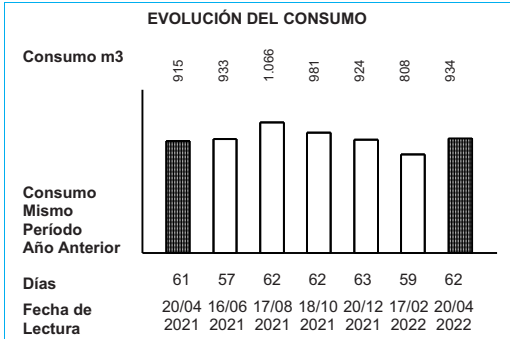
A debitar el 16/06/2022

Tramo 1 de 2

Total a pagar

\$ 22.088,38

Categoría de Usuario	Periodo de Facturación Cargos Fijos	Domicilio de Prestación del Servicio
Residencial Medido	21/05/2022 al 20/07/2022	DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL
Servicios: Agua y cloaca		



Detalle de Liquidación - Tramo 1 de 2

Los consumos se detallan al dorso

Cargos Por Servicios

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)	4.072,00
Cargo Variable (consumo a facturar) ver cálculo al dorso	13.916,67
Total cargos por Servicios	\$ 17.988,67

Tasas e impuestos

Financiamiento ERAS	Alícuota	1.040% - Monto Base	17.988,67	187,11
Financiamiento APLA	Alícuota	0.750% - Monto Base	17.988,67	134,96
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	17.988,67	3.777,64

Total Tasas e Impuestos

\$ 4.099,71

Total a Debitar el 16/06/2022

\$ 22.088,38

Total a debitar el 16 /06/2022

\$ 22.088,38

La próxima liquidación vence el 13/07/2022

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada,
podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o
por WhatsApp (11-5984-5794).

C.E.S.P: 33185004146435

Fecha Vto: 14/05/2022

Deuda al 14/05/2022

No incluye factura del mes anterior

Deuda

\$ 0,00

Sr. Usuario:

Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BANCO GALICIA el 16/06/2022 por un importe de \$ 22.088,38

Lecturas y consumos		Lectura Anterior		Lectura Actual		Días	Consumo
Medidor N°	Fecha	m3	Fecha	m3			
0017000330	17/02/2022	16.190	20/04/2022	17.124	62	934 m3 Registrado	
Total M3					934 m3		

MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, si es mayor a la FACTURACIÓN MINIMA												
Cargo Fijo	=	AUD1.79x37.2918xFS2					X	días del periodo	/	Tramos	=	Total en \$
		133.5046						61				
		8144,000										
Cargo Variable	=	Consumo excedente a facturar						/	Tramos	=	Total en \$	
		(CR-CL)	x	precio m3	x	K	x					FS
		(934m3-254m3)	x	precio m3	x	37.2918	x					2
		680 m3	x	0.5488000	x	37.2918	x	2				
		27833,340										
donde: K: coeficiente de modificación AUD: aporte universal diario FS: factor de servicio 1 si se presta 1 servicio. 2 si se prestan ambos servicios CR: consumo registrado o estimado CL: consumo libre								TOTAL CARGO FIJO + VARIABLE		=	17988,670	
								FACTURACIÓN MÍNIMA		=	4214,800	
								MONTO A FACTURAR (Servicios Básicos)		=	17988,670	

Centros de Atención al Usuario de AySA S.A.	
Centro	Dirección
Belgrano	Luis M. Campos 781 - Capital
Caballito	Valle 402 - Capital
Centro/Constitución	Riobamba 750 - Capital
Devoto	Navarro 4102 - Capital
Flores	Granaderos 228 - Capital
Escobar	César Díaz 1025 - Belén de Escobar
José C. Paz	Italia 1121 - Muñiz
Malvinas Argentinas	Italia 1121 - Muñiz
San Fernando	Sobremonte 951 - San Fernando
San Isidro	Av. Centenario 1480 - Beccar
San Martín	Calle 58 Pueyrredón 4201 - San Martín
San Miguel	Italia 1121 - Muñiz
Tigre	Av. Cazón 1422 - Tigre
Pilar	Pedro Lagrave 84 - Pilar
Vicente López	Wineberg 2830 - Olivos
La Matanza Norte	Cangallo 561 - Ramos Mejía
La Matanza Sur	Almafuerte 3456 - San Justo
Merlo	Circ.II Sec. 6 Chile y Güemes - Ciudad Evita
Moreno	25 de Mayo 1293 - Merlo
Morón	Bme. Mitre 2525 - Moreno
Tres de Febrero	Pueyrredón 732 - Haedo
Almirante Brown	Wenceslao de Tata 5251 - Caseros
Avellaneda	Jorge 247 - Adrogué
Esteban Echeverría	Ameghino 870 - Avellaneda
Ezeiza	Sofía T. de Santamarina 515 - Monte Grande
	French 590 - José María Ezeiza
	R. S. Peña 405 - Tristán Suárez
Florencio Varela	Av. San Martín 3331 - Florencio Varela
Lanús	Salta 2228 - Lanús
Lomas de Zamora	Ramón L. Falcón 336 - Lomas de Zamora
Quilmes	Alsina 131 - Quilmes
Presidente Perón	Scalabrini Ortiz 212 - Guernica
Grandes Usuarios	Riobamba 750 - Capital

Los reclamos comerciales puede gestionarlos a través de nuestro sitio web www.aysa.com.ar, por la App de AySA, o por whatsapp (11-5984-5794), ingresando en la Oficina Virtual. También podrá realizarlos a través de los Centros de Atención al Usuario con turno previo, o en forma telefónica al 6333-AGUA(2482).

Cualquier consulta o reclamo deberá efectuarlo en Agua y Saneamientos Argentinos SA, a través de todos los canales habilitados. En caso de disconformidad o falta de respuesta, según lo dispuesto en el Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, podrá recurrir al ERAS llamando al teléfono gratuito 0800-333-0200, personalmente en Av. Callao 982, CABA (1023) o a través de la Página Web www.argentina.gob.ar/eras. En cada Centro de Atención al Usuario se halla a disposición de los usuarios un Libro de Reclamos del ERAS. Usted tiene derecho a reclamar su indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos facturas ya abonadas (ley 24.240).
Régimen de Recargos e Intereses / Restricción y Corte del Servicio PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.
Pagos Después del último vencimiento, el pago podrá efectuarse a través de nuestro sitio web www.aysa.com.ar, por la App de AySA, o por whatsapp (11-5984-5794), ingresando en la Oficina Virtual, o bien telefónicamente con su tarjeta de crédito/débito llamando al 6333-AGUA(2482) de 8 a 18 hs. Esta liquidación no se considerará cancelada sin el comprobante de pago con identificación del ente emisor, la fecha y el monto abonado, y/o si el pago no figura en nuestros registros. Su pago no exime de otras deudas que pudiera registrar el inmueble. El pago queda sujeto al reajuste en caso de que se determinara la existencia de variaciones en el inmueble o se habilitasen nuevos servicios que impliquen un cambio en la liquidación. Se ruega conservar el documento de pago por 5 años.

Entidades habilitadas para el pago de la Liquidación de Servicios Públicos		
- Oficina Virtual: www.aysa.com.ar / App AySA / whatsapp AySA (11-5984-5794)/ www.pagomiscuentas.com/ www.pagar.com.ar /Servicio pagos Visa www. Visa.com.ar - 4379-7700		
- BILLETAS DIGITALES: Cuenta DNI/ Mercado pago / Amex Pay / TAP (otras plataformas digitales consulte en www.aysa.com.ar)		
- CAJEROS AUTOMÁTICOS: BANELCO / RED LINK		
- RAPIAGO / PAGO FACIL/ PROVINCIA NET/ COBRO EXPRESS/ RIPS SA/ COBRO VIRTUAL/ RED ABAKON		
- PAGOS TELEFÓNICOS CON TARJETA DE CRÉDITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) TODOS LOS DIAS LAS 24 HS.		
VISA /MASTERCARD /AMERICAN EXPRESS /ITALCRED /CABAL /ARGENCARD		
- DÉBITO AUTOMÁTICO: EN CUENTAS BANCARIAS (TODOS LOS BANCOS HOMOLOGADOS POR EL BCRA) Y CON TARJETAS DE CRÉDITO (VISA /MASTERCARD/AMERICAN EXPRESS/ITALCRED/CABAL/ ARGENCARD /TARJETA NARANJA)		
- BANCOS		
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA (1)(3)	ITAÚ ARGENTINA SA (1)(4)	REFERENCIAS (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco. (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento. (3) Bancos Públicos en general. (4) Sólo a sus clientes.
BBVA BANCO FRANCES (1)(4)	MACRO (1)(3)	
CREDICOOP COOP.LTDO. (1)(4)	PATAGONIA S.A (1)(3)	
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (1)(4)	SAENZ SA (1)(4)	
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1)(4)	SUPERVIELLE SA (1)(4)	
GALICIA (2)(4)		

DETALLE DE LIQUIDACIÓN
N° 0109B34882255
Fecha de emisión: 14/05/2022
Frecuencia: MENSUAL



Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As.
IVA Responsable Inscripto CUIT N° 30-70956507-5
Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

Región Capital Hoja: 02/02

Su centro de Atención al Usuario es:
Riobamba 750 - Capital Federal
Lunes a Viernes 09:00 a 17:00 Hs.

6333-AGUA(2482)
Para Atención Comercial - Lunes a Viernes de 8 a 18 hs.
Para Pago Telefónico - Todos los días las 24 hs.

**Tome nota de esta información
Para cualquier trámite y pagos**

Cuenta de Servicios 1130912

N° Para Solicitar la Adhesión al Débito Automático,
Pago en Banelco, Pagophone y Servicios Pagos VISA.

0001130912

Para Pagos Link **3860001130912**

Franqueo a Pagar
FACTURA DIGITAL

**CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591**

C1295ADG - CAPITAL FEDERAL
Entre Calle DE JOVELLANOS GASPAR MELCHOR
y Calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010445342985C1295ADG -

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

A debitar el 16/06/2022

Tramo 1 de 2

Total a pagar

\$ 22.088,38

Categoría de Usuario	Periodo de Facturación Cargos Fijos	Domicilio de Prestación del Servicio
Residencial Medido	21/05/2022 al 20/07/2022	DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL
Servicios: Agua y cloaca		

Detalle de Unidades											
Identificación Suministro	Tipo Unid.	N de Unid.	Piso Dept.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Dto Transitorio	Otros Cargos	Subtotal
0001618742	0	001	01	2.49000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618753	1	001	01	5.41000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618710	0	002	02	8.44000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618725	1	002	02	0.22000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618747	1	003	03	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618752	0	003	03	1.99000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618724	1	004	04	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618746	0	004	04	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618713	0	005	05	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618749	1	005	05	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618712	0	006	06	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618744	1	006	06	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618722	0	007	07	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618750	1	007	07	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618708	1	008	08	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618720	0	008	08	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618706	1	009	09	0.10000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618737	0	009	09	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618718	0	010	10	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618738	0	011	11	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618716	0	012	12	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618740	0	013	13	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618715	0	014	14	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618736	0	015	15	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618734	0	016	16	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618761	0	017	17	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618759	0	018	18	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618732	0	019	19	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618730	0	020	20	5.62000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618756	0	021	21	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618758	0	022	22	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618728	0	023	23	4.33000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618755	0	024	24	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618726	0	025	25	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
Subtotal						\$ 0,00	\$ 4.072,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.072,00
Consumo Excedente											\$ 13.916,67
Dto Transitorio al Consumo											\$ 0,00
Recargos Diferidos											\$ 0,00
Tasas e Impuestos											\$ 4.099,71
Tipo de Unidad: 0 - Unidad Funcional / 1 - Cochera / 2 - Baulera											
Total Liquidación:										\$ 22.088,38	

ORIGINAL

Servicios y Refacciones CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000469

Fecha de Emisión: 14/06/2022

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 14/06/2022

Hasta: 14/06/2022

Fecha de Vto. para el pago: 14/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Cambio de lámpara de led en pasillo del 4° piso. Mano de obra y materiales	1,00	unidades	800,00	0,00	0,00	800,00

Subtotal: \$ 800,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 800,00

"BASILE SILVIO GASTON"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72247325068879

Fecha de Vto. de CAE: 24/06/2022

DUPLICADO

Servicios y Refacciones CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000469

Fecha de Emisión: 14/06/2022

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 14/06/2022 Hasta: 14/06/2022 Fecha de Vto. para el pago: 14/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Cambio de lámpara de led en pasillo del 4° piso. Mano de obra y materiales	1,00	unidades	800,00	0,00	0,00	800,00

Subtotal: \$ 800,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 800,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 72247325068879

Fecha de Vto. de CAE: 24/06/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

Servicios y Refacciones CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000469

Fecha de Emisión: 14/06/2022

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 14/06/2022 Hasta: 14/06/2022 Fecha de Vto. para el pago: 14/06/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Cambio de lámpara de led en pasillo del 4° piso. Mano de obra y materiales	1,00	unidades	800,00	0,00	0,00	800,00

Subtotal: \$ 800,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 800,00

"BASILE SILVIO GASTON"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72247325068879

Fecha de Vto. de CAE: 24/06/2022

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	130968105
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 100.000,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	15/06/2022
A debitar el	15/06/2022

Beneficiario: BENITEZ DARIO

Importe: \$ 100000,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 000072004588800003666668 (BANCO SANT
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20237410409
Débito	\$ 100.000,00
Referencia	Factura: a cta 15
A realizar	Se acreditará al siguiente día hábil. El banco destino no opera con transferencias inmediatas en este horario.
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-06-15 22:19:05 p.m.	Autoriza

Hnos Benitez

de Benitez Alcibiades

Pintura y Trabajo de decoración

Calle 455 y 422 (1890)

Juan María Gutiérrez - Pcia de Bs. As.

RESPONSABLE MONOTRIBUTO

C

FACTURA

N° 0001-

15

Fecha 9/05/22

C.U.I.T.: 20-28303519-1

Ingresos Brutos: 20-28303519-1

Inicio de Actividades: 11-2013

Señor/es

Consejeros de Propietario

Dirección

Bristol del Valle 1589

IVA

Cons. Final

☐

Exento

☐

Resp. Insc.

☐

Monotributo

☐

C.U.I.T. N°

Remito N°

Condiciones de Venta

Contado

☐

Cta. Cte.

☐

Tarjeta

☐

CANT.

DETALLE

P. UNIT.

IMPORTE

Cuota 2
por trabajo de Reparación y pintura en
contrafuerte
mamposteria

83500\$

Trabajo de pintura
en carpinteria
Metalica
Cuota 2

54000\$

ORIENTACION AL CONSUMIDOR PROVINCIA DE BUENOS AIRES 0800-222-9042

Son pesos

TOTAL \$

137.500\$



Gráfica Leo de Fischer Norberto Oscar C.U.I.T.: 23-22355663-9

Imprenta Legalmente Habilitada (Hab. N° exp.: 4011 2228/04)

Calle 455 N° 1374 J. M. Gutiérrez - Tel. 02229-441053 / e-mail: graficaleo7@gmail.com

Fecha de Impresión: 02/2019 // Numerados del 0001-000000001 al 0001-00000100

ORIGINAL BCO - DUP. COLOR

C.A.I:

45071163411595

Vencimiento: 12-02-2025



OFFICE BANKING

Detalle de la Operación

Fecha de preparación:	15/06/2022
Fecha ejecutada:	15/06/2022
Emisor:	CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1591
Cuenta a debitar:	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Beneficiario:	BENITEZ DARIO
CUIT:	20237410409
Cuenta a acreditar/CBU:	\$ 0000720045888000036366668 (BANCO SANTANDER RIO S.A.)
Grupo de Conceptos:	Transferencias y Pagos
Concepto:	Proveedores (inmediata)
Referencia:	Factura
Numero Operacion:	130968105
Importe:	100.000,00

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL **F0101****CUIT: 30-68204211-3 (75948)****2/2****CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL****PERIODO: 05/2022 DECLARACION: 0 - Original****Nº BOLETA: 22-03630073****VENCIMIENTO: 16/06/2022**

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
FMVDD aporte	1151,05	4,28	1155,33
FMVDD contribución	4604,18	17,13	4621,31
Contrib. Solidaria OS CCT 589/10	1092,00	4,06	1096,06
ART 27 bis CCT Aporte	863,28	3,21	866,49
ART 27 bis CCT Contribución	863,28	3,21	866,49
TOTAL CONCEPTOS:			8605,68
- PAGOS A CUENTA:			(0,00)
TOTAL A PAGAR:			8605,68

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1**VENCIMIENTO: 16/06/2022**

Forma de Pago:

Efectivo ☐Cheque ☐

Cheque Nº:

Banco:

Lugares habilitados para el pago:

- Banco de la Nación Argentina
- Pago Fácil

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Talón para el contribuyente
Talón para el ente recaudador

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL **F0101****CUIT: 30-68204211-3 (75948)****2/2****CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL****PERIODO: 05/2022****DECLARACION: 0 - Original****VENCIMIENTO: 16/06/2022****Nº BOLETA: 22-03630073****TOTAL A PAGAR:****8605,68**

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Forma de Pago:

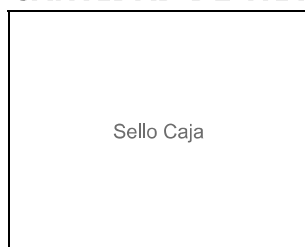
Efectivo ☐Cheque ☐

Cheque Nº:

Banco:

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL **F0106****CUIT: 30-68204211-3 (75948)** **1/2****CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL****PERIODO: 05/2022 DECLARACION: 0 - Original****Nº BOLETA: 22-03580937****VENCIMIENTO: 16/06/2022**

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
SERACARH Contribución	575,52	2,14	577,66
TOTAL CONCEPTOS:			577,66
- PAGOS A CUENTA:			(0,00)
TOTAL A PAGAR:			577,66

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1**VENCIMIENTO: 16/06/2022**Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐

Cheque Nº:

Banco:

Lugares habilitados para el pago:

- Banco de la Nación Argentina
- Pago Fácil

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Talón para el contribuyente
Talón para el ente recaudador

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL **F0106****CUIT: 30-68204211-3 (75948)** **1/2****CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL****PERIODO: 05/2022 DECLARACION: 0 - Original VENCIMIENTO: 16/06/2022****Nº BOLETA: 22-03580937 TOTAL A PAGAR: 577,66**

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Forma de Pago: Efectivo ☐ Cheque ☐ Cheque Nº:

Banco:

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL**F0201****CUIT: 30-68204211-3 (75948)****CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL****PERIODO: 05/2022 DECLARACION: 0 - Original****Nº BOLETA: 22-03536950****VENCIMIENTO: 16/06/2022**

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
CPF aporte	1151,05	4,28	1155,33
CPF contribución	1726,57	6,42	1732,99
Aporte sindical	2302,09	8,56	2310,65
TOTAL CONCEPTOS:			5198,97
- PAGOS A CUENTA:			(0,00)
TOTAL A PAGAR:			5198,97

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1**VENCIMIENTO: 16/06/2022**

Forma de Pago:

Efectivo ☐Cheque ☐

Cheque Nº:

Banco:

Lugares habilitados para el pago:

- Banco de la Nación Argentina
- Pago Fácil

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Talón para el contribuyente
Talón para el ente recaudador

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL**F0201****CUIT: 30-68204211-3 (75948)****CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL****PERIODO: 05/2022****DECLARACION: 0 - Original****VENCIMIENTO: 16/06/2022****Nº BOLETA: 22-03536950****TOTAL A PAGAR:****5198,97**

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Forma de Pago:

Efectivo ☐Cheque ☐

Cheque Nº:

Banco:

41486801

			CÓDIGO DE CLIENTE		
A.R. - CARTA DOCUMENTO					
REMITENTE		N° A.R. (Troquel T&T)		DESTINATARIO	
GRASSI JUAN CARLOS				ALITAS ADOLFO GUSTAVO	
DOMICILIO				DOMICILIO	
ISABEL LA CATOLICA 378				INDEPENDENCIA 650	
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
1267	CABA	-----	C1099AAT	CABA	BS. AS
RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO					
FECHA		FIRMA DEL DESTINATARIO			
HORA					
SELO OFICINA ORIGEN		ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO			SELO OFICINA DESTINO
		FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO			

			OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T		
CARTA DOCUMENTO					
REMITENTE			DESTINATARIO		
GRASSI JUAN CARLOS			ALITAS ADOLFO GUSTAVO		
DOMICILIO			DOMICILIO		
ISABEL LA CATOLICA 378			INDEPENDENCIA 650		
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
1287	CABA	-----	C1099AAT	CABA	BS. AS.

Buenos Aires; 23 de junio de 2022

A su telegrama laboral nro. CD164036938. De fecha 15/06/2022 recibido en el día de la fecha lo rechazo por improcedente, malicioso, falaz y extemporáneo. No existe de esta parte ni menoscabo y o persecución laboral alguna en su contra. Solamente se lo ha sancionado por su incumplimiento a las obligaciones inherentes como encargado permanente sin vivienda de 8hs. Por lo tanto lo conmino para que cumpla con las funciones y tareas de trabajo que tiene a su cargo. Queda ud. Debidamente notificado


GRASSI JUAN CARLOS
DNI 21.841.174
RPA 8699



CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA:
CARTA DOCUMENTO N°
FECHA
FIRMA
CD173731511



4010905100

CORREO
ARGENTINO

FACTURA VENTA CONTADO

N°

2584-00139926

HOJA 1 de 1

23/06/2022

Fecha

CUIT: 30-70857483-6

Ingresos Brutos: No alcanzado

Empleador inscripto

Inicio de actividades:

20/11/2003

Código N°

SUCURSAL BARRACAS
SALMUN FEIJOO 575
C1270/ CAPITAL FEDERAL

IVA - RESPONSABLE INSCRIPTO

CONSUMIDOR FINAL

Ingresos Brutos EXENTO

ITEM CANT. DETALLE DEL SERVICIO

PRECIO IMPORTE

1 1 CARTA DOCUMENTO de 1 PAG BASICO NACIONAL
SERVICIO NRO. CD173731511AR

985,00 985,00

2 1 FORM CONT.CD USO GRAL

5,00 5,00

SUBTOTAL 990,00

TOTAL 990,00

SON PESOS NOVECIENTOS NOVENTA *****

www.correoargentino.com.ar

Original

CAI N°:

48056191274149

FECHA DE VENCIMIENTO:

30/07/2022

Telegrama Ley N° 23.789

Más de 30 palabras

DESTINATARIO

Cons. de prop. Aristobulo del Valle 1591

Apellido y nombre o razón social

Consorcio de propietarios

Ramo o actividad principal

N° C.U.I.T.

Isabel la Catolica 378

Domicilio laboral

CABA

Localidad

1169

Código Postal

REO
ARGENTINO
Ley
23789

15/06/2022

E CD164036938



CORREO ARGENTINO
CORREO OFICIAL

REMITENTE

Alitas Adolfo Gustavo

Apellido y nombre

21.793.003

DNI N°

Independencia 650

Domicilio real

CABA

Localidad

Fecha

Código Postal

Provincia

CD164036938

Correo Argentino

DOCUMENTO

En mi condición de trabajador del consorcio de propietarios de referencia rechazo la notificación del libro de ordenes con fecha 13/06/2022 por considerarla falsa, maliciosa e improcedente. Niego e impugno todos y cada uno de los puntos a los cuales ud. hace referencia, e intimo cese persecución laboral injustificada e intolerable ya que siempre cumplo con mis tareas en días y horas asignadas. Por lo que intimo plazo legal al cese de dichas actitudes arbitrarias que no hacen mas que socavar las relaciones laborales. Queda Ud. debidamente notificado.

X

X *Adolfo Gustavo Alitas*

X DNI 21793003

X CUIL 20-21793003-1

Firma, aclaración y DNI del remitente

1 - Comunicación de renuncia ☐

2 - Comunicación de ausencia ☐

3 - Otro tipo de comunicación ☐

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.



MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



CERTIFICADO DE ASISTENCIA MEDICA

Conste por la presente que el afiliado N°.....

129104/00

Sr./a.....

ALINAS A LOPEZ

ha sido asistido/a en estos consultorios por.....

LABORATORIO

desde el día.....

13

del mes.....

06

del año.....

2022

y (continúa) o (alta).

Buenos Aires...../...../.....



OSPERYH

Obra Social del Personal
de Edificios de Renta y Horizontal

Sarmiento 2040 - Tel.: 5354-6600

F. 1440

E mail: osperyh@osperyh.com.ar / Web Site: <http://www.fateryh.org.ar>

CERTIFICADO DE ASISTENCIA MEDICA

Conste por la presente que el afiliado N° 129104/00

Sr./a. ALICIA PILO/F.O. GUSTADO

ha sido asistido/a en estos consultorios por Cardiología

desde el día 10 del mes 06 del año 2022

y ☒ (continúa) o ☐ (alta).

Buenos Aires 10 / 06 / 2022



OSPERYH

Obra Social del Personal
de Edificios de Renta y Horizontal

Sarmiento 2040 - Tel.: 5354-6600

F. 1440

E mail: osperyh@osperyh.com.ar / Web Site: <http://www.fateryh.org.ar>

**B**

Código N° 06

FACTURA

Original

N° 0002-00192134

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 30/06/2022

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es) CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93 (1494/143)
Domicilio ARISTOBULO DEL VALLE 1591
(1295) C.A.B.A.
CAPITAL FEDERAL
I.V.A. Consumidor Final C.U.I.T. 30-68204211-3

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas 309.91
del período junio 2022
Administración: GRASSI JUAN CARLOS
Consorcio: CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93

Observaciones

Total

\$

309.91

SON PESOS trescientos nueve CON 91/100-----



C.A.E. N° 72269567620548

Fecha Vto. C.A.E. 20220710

ARISTOBULO 1589



Easy Barracas

Cencosud S.A.

CUIT: 30590360763 - IIBB - CM: 30590360763

DOM.COM. Herrera 803

- C.A.B.A.

DOM.LEGAL: SUIPACHA 1111 PISO 18 CABA

INICIO ACTIVIDAD: 16/09/1980

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

29/06/2022 12:31:00

NRO.COMP: 09361-00025187

NRO.TIENDA: E137

NRO.CAJA: 1

NRO.TICKET: 50

CAJERO: 232039

COND.VENTA: CONTADO

FACTURA B ORIGINAL (COD. 006)

Consumidor Final

ZOCALO ADHESIVO 90CM MA DILER (21,00)

5x519,00 / 779762210037

2.595,00

TOTAL

2.595,00

EFFECTIVO*

2.595,00

SU PAGO: 3.000,00

SU VUELTO: 405,00



Comprobante digital

Cód. QR RG 4892/20

REFERENCIA ELECTRÓNICA DEL COMPROBANTE

C.A.E.Nro.: 72263479427295

VTO.: 09/07/2022

ARTÍCULOS VENDIDOS 5

easy.com.ar

seguinos en las redes



@easyargentina

147-Tel.Gratutito - DGDPC-C.A.B.A



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Cliente: **3268956**N° de medidor: **073089186**

DEL VALLE ARISTOBULO 1589
CAPITAL FEDERAL
1295 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001280

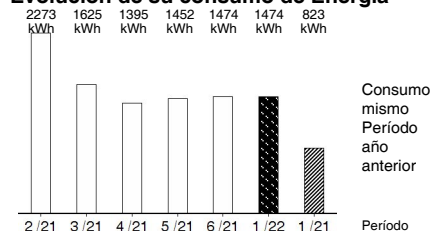
Capital Federal 31/05/2022

C: 68956 CUIT: 23-00000000-0 Consumidor Final

Tarifa T1 G General 1 M

Código CESP: 33202004165798 F. Vto. CESP: 31/05/2022

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo
Período
año
anterior

1° vencimiento 08/06/2022

TOTAL \$ 6,963.01

2° vencimiento 13/06/2022

TOTAL \$ 7,056.93

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 02/2022 (Su próxima liquidación vence el 05/08/2022 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 4,806.00.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



SMS (por corte de suministro)
LUZ espacio N° de cliente al 72720



Twitter
@OficialEdesur



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787



SMS (por consulta de saldo)
CUENTA espacio N° de cliente al 72720

Detalle de Consumo Bim (LSP 2 29/57 días)

Estado actual al 28/04/2022 (Real) **350915**
Estado anterior al 03/03/2022 **349441**

Energía consumida **1474 kWh****Total CONSUMO (A) 57 días 1474 kWh**

Carga Fija				Carga Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
537.2500	29	÷	30.5	510.830	6.333	x 29	÷ 29 = 6.333 x 750 = 4,749.750
Precio Liquidado CF \$ 510.83				Precio Liquidado CV \$ 4,749.75			

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 750 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		510.83
Cargo Variable		4,749.75
Subtotal por Servicio Eléctrico		5,260.58

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRIC (1)		5,260.58
Imp. Valor Agregado	21.000%	1,104.72
Contribución Municipal	6.383%	335.78
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		1,440.50
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		6,701.08
Bonif. Eventos Per.Trans. AA		261.93

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 6,963.01

Recargo Pago Fuera de Fecha		73.73
I.V.A. recargo	21.000%	15.48
Contribución Municipal	6.383%	4.71

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 7,056.93

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos Brutos: Exento
FACTURA CONFORME A RES. GRAL. AFIP N° 1415 Anexo IV

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000
argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Adherite a
FACTURA DIGITAL
y recibí en tu e-mail.



www.edesur.com.ar



Cliente N° 03268956

LSP B 0201-68810858 18

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
08/06/2022	\$6,963.01	13/06/2022	\$7,056.93

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003268956

Clave para pago electrónico: 0003268956

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será corespondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUYPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al cese de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición).

Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
- 2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
- 3- Fecha de lectura por ud. realizada



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, Twiir o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapipago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

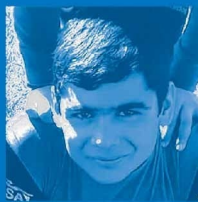
Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a cocinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.ARISTOBULO

Cliente: 367448

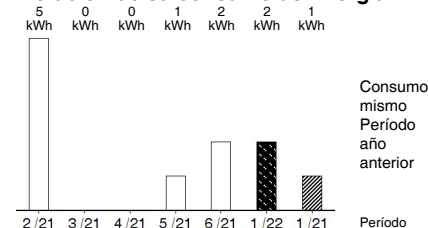
N° de medidor: 007611208

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 O TER
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Evolución de su consumo de Energía



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001300

Capital Federal 31/05/2022

C: 67448 CUIT:

Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 33202004165798 F. Vto. CESP: 31/05/2022

1° vencimiento 15/06/2022

2° vencimiento 21/06/2022

TOTAL \$ 123.85

TOTAL \$ 125.01

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 02/2022 (Su próxima liquidación vence el 12/08/2022 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 14.32.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



SMS (por corte de suministro)
LUZ espacio N° de cliente al 72720



Twitter
@OficialEdesur



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787



SMS (por consulta de saldo)
CUENTA espacio N° de cliente al 72720

Detalle de Consumo Bim (LSP 2 29/57 días)

Estado actual al 28/04/2022 (Real) 052280
Estado anterior al 03/03/2022 052278

Energía consumida 2 kWh

Total CONSUMO (A) 57 días 2 kWh

Cargo Fijo

Cargo Variable

P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
61.4400 x	29 ÷	30.5	58.420	3.778 x	29 ÷	29	= 3.778 x	2	= 7.560
Precio Liquidado CF			\$ 58.42	Precio Liquidado CV			\$ 7.56		

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 2 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		58.42
Cargo Variable		7.56
Subtotal por Servicio Eléctrico		65.98

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRIC (1)		65.98
Imp. Valor Agregado	21.000%	13.86
Contribución Municipal	6.383%	4.21
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		18.07
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		84.05
Bonif. Eventos Per.Trans. AA		39.80

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 123.85

Recargo Pago Fuera de Fecha		0.91
I.V.A. recargo	21.000%	0.19
Contribución Municipal	6.383%	0.06

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 125.01

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos Brutos: Exento
FACTURA CONFORME A RES. GRAL. AFIP N° 1415 Anexo IV

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000
argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Adherite a
FACTURA DIGITAL
y recibí en tu e-mail.



www.edesur.com.ar



Cliente N° 00367448

LSP B 0201-68835370 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
15/06/2022 \$123.85	21/06/2022 \$125.01

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367448

Clave para pago electrónico: 0000367448

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será corespondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su impo sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUYPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al coe de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición).

Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los impositivos previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
- 2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
- 3- Fecha de lectura por ud. realizada



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrode-pendientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, Twiir o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapipago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

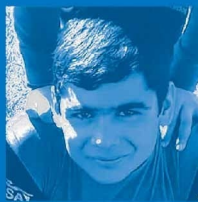
Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*)

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a cocinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar